



MDS N.º 922/2020

Fernando de la Mora, 01 de setiembre de 2020

Señor

Comisario General Inspector **Francisco Resquín**, Comandante
Comandancia de la Policía Nacional

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de solicitar la finalización de la comisión de servicio del **Sub Oficial 1º P.S. Lorenzo Gomblan Benítez, con C.I. N.º 4.237.503**, personal policial dependiente de la Dirección Policial del V Departamento – Caaguazú.

Asimismo, se solicita su amable cooperación en el sentido de autorizar el comisionamiento de personal policial perteneciente al mencionado departamento, el **Sub Oficial 1º P.S. Ever Manuel Penayo Cabrera, con C.I. N.º 2.536.444**, a fin de que el mismo preste servicios en el Ministerio de Desarrollo Social, durante el ejercicio fiscal 2020.

El pedido se realiza en virtud a que la institución requiere de personal idóneo y autorizado para prestar la debida seguridad a la misma y a la ciudadanía que requiere de sus servicios.

En espera de una atención favorable, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

6476
12:00
Recibido por: Alison Andrea González Castro
Oficial Primero P.S.
Nombre y Apellido:.....
Función.....de.....
02 SEP 2020

/vj/jc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

UTA